



MENDOZA, 05 JUN 2019

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 20040/2019, en la que el Dr. Ing. David Antonio MONGE BOSDARI eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva – Interino, de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación, a partir del 01 de julio del año 2019;

CONSIDERANDO:

Que el citado profesional fue designado en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Interino – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura “Matemática Discreta”, según Resolución N° 348/2018-CD.

Las razones expuestas.

Lo informado por Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 28 de mayo del año 2019.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de julio del año 2019, la renuncia presentada por el Dr. Ing. David Antonio MONGE BOSDARI (DNI: 30.536.177 – Legajo: 31.683), al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva – Interino, para la asignatura “Matemática Discreta” de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación, en la que fuera designado por Resolución N° 348/2018-CD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 102 / 19